Guayaquil, 29 de Abril de 2.009

SUPERBUT DENEMAS CAU

250 MM 11 PM 1: 11

Señor Superintendente de Compañías Ciudad

Ref.: Expediente 56446

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito comunicar de la siguiente transferencia y cesión de acciones en la compañía MIRLO S.A (MIRLOSA) de los cedentes señor CARLOS MUÑOZ INSUA, ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía # 0900711573, y de su cónyuge BEATRIZ GALLARDO ZAVALA DE MUÑOZ, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0900902636, a favor de la cesionaria PLANTYAGUA S.A., compañía anónima ecuatoriana, con RUC # 0991247033001, transferencia efectuada el día de hoy, 29 de Abril de 2.009, que queda anotada en el Libro de Acciones y Accionistas, de foja # 2, en esa misma fecha:

UN MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS (1.562) ACCIONES nominativas, ordinarias, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas del # 1.563 al # 3.124, inclusive, representadas en el Título de Acciones # 2.

Atentamente,

MIRLO S.A. (MIRLOSA) R.U.C.# 0990968012001

Dr. Carlos Muñoz Insua C.C. # 0900711573

Gerente General